

IDENTIDAD COMPARATIVA Y DIFERENCIACION INTERGRUPAL

Carmen HUICI y María ROS*

Universidad Nacional de Educación a Distancia. Universidad Complutense de Madrid*

Se presentan tres investigaciones en las que se ha empleado el concepto de identidad comparativa que se refiere al grado relativo de identificación con dos categorías sociales a distintos niveles de inclusividad o abstracción. En las tres se relaciona más o menos directamente este concepto con la diferenciación intergrupala: en la primera se trata del favoritismo endogrupal entre grupos lingüísticos, en la segunda en la acentuación de las correlaciones ilusorias en el procesamiento de la información relativa al endogrupo y al exogrupo, y en la tercera en la evaluación de una categoría supranacional que puede tener o no impacto sobre las relaciones intergrupales.

Palabras clave: Relaciones intergrupales; Diferenciación intergrupala; Identidad social; Identidad Comparativa; Identidad Europea; Correlaciones ilusorias.

Comparative identity and intergroup differentiation. Three research studies in which the concept of comparative identity is used are presented. Comparative identity is the relative degree of identification with two social categories at different levels of abstraction or inclusiveness. In all the studies a more or less direct connection between comparative identity and intergroup differentiation is established: in the first, with ingroup favoritism between linguistic groups in Spain, in the second with the accentuation of illusory correlations when processing information concerning the ingroup and the outgroup, and in the third in the evaluation of a supranational category which may have an impact on intergroup relations.

Key words: Intergroup relation; Intergroup differentiation; Social identity; Comparative identity; European identity; Illusory correlations.

El presente trabajo agrupa una serie de estudios y resultados de investigación cuyo nexo común es el empleo del concepto de Identidad Comparativa (Ros Cano y Huici, 1987, Ros, Huici y Cano, en prensa, Huici 1989 y Huici, Ros, Hopkins, Carmona, Cano y Emler, en preparación). Este concepto hace referencia a la consideración conjunta del grado de identificación con dos categorías sociales que varían en cuanto al grado de abstracción o inclusividad.

El punto de partida teórico lo constituyen la teoría de la Identidad Social y la de la

Categorización del yo. De acuerdo con la primera, la identidad social se define como "el conocimiento por parte del individuo de que pertenece a ciertos grupos sociales, junto con la significación emocional y valorativa de esta pertenencia" (Tajfel, 1972 p. 292). Desde esta teoría, dado que la identidad social es una consecuencia de la pertenencia a un grupo, su carácter positivo o negativo será el resultado de la comparación del propio grupo con otros grupos relevantes en un determinado contexto social. La diferenciación intergrupala, entendida como tendencia a establecer diferencias entre el

propio grupo y otros grupos en dimensiones valoradas obedece en primer lugar a los efectos de la categorización social, de aumento de las diferencias intercategoriales y las semejanzas intracategoriales y en segundo lugar a la búsqueda de la distintividad positiva para el propio grupo, que quedaría favorecido en comparación con otros grupos en las dimensiones de comparación valoradas. Tal como hemos observado en otro lugar (Ros, Cano y Huici, 1987), a pesar de que la identidad social se conceptualiza en términos relacionales, se ha tendido a medir en términos absolutos, es decir como identificación con el endogrupo, sin tener en cuenta otros grupos relevantes que constituyen el contexto social más amplio en que se producen las comparaciones.

En cuanto al marco de la categorización del Yo (Turner, 1982, 1987), que pretende ofrecer una explicación del comportamiento grupal en general, sitúa la base de la afiliación al grupo social en la estructura y funcionamiento del autoconcepto social y propone la categorización del yo a distintos niveles de abstracción (como ser humano en el nivel supraordenado, como miembro de un grupo social o identidad social en el nivel intermedio y como identidad personal en el nivel subordinado). Desde esta perspectiva se supone que la situación determina el funcionamiento del autoconcepto, de forma que una situación específica activa cierto autoconcepto que produce determinadas autoimágenes con las correspondientes consecuencias para el comportamiento (Turner 1987, p. 44). Aunque Turner habla fundamentalmente de estos tres niveles de categorización del autoconcepto, hace notar que dentro de estos tres niveles, es posible distinguir niveles más finos de autocategorización, así por ejemplo a nivel social entre categoría nacional y supranacional (Turner 1987, p. 46).

Desde esta perspectiva se ha prestado particular atención al problema de la sa-

liencia de las diversas categorizaciones, tratando de especificar las condiciones de la persona y de la situación que contribuyen a que una categorización resulte prominente. Oakes (1987) ofrece un enfoque funcional del tema de la saliencia tomando como base el análisis de Bruner (1957) quien hace depender el empleo de una categorización en un contexto dado de la accesibilidad de la categoría para un sujeto, y del ajuste de ésta y los datos. La accesibilidad, a su vez, depende de la motivación presente del sujeto y de la probabilidad de que determinados eventos u objetos se den en un ambiente. La aportación de Oakes consiste en la traducción de este enfoque funcional al dominio de la categorización social, destacando en el terreno de la accesibilidad, que la centralidad o importancia de la pertenencia a un grupo para el modo en que un individuo se autodefine, así como su significación emocional serán otros tantos determinantes de la accesibilidad de una categoría para ese individuo.

Por lo que respecta al ajuste, distingue entre ajuste estructural y normativo. El primero tiene que ver con el contraste entre semejanzas intracategoriales y diferencias intercategoriales en la realidad, es decir, en qué medida la categoría responde a semejanzas y diferencias halladas en el ambiente; el segundo se refiere a que las diferencias y semejanzas se deben producir en dimensiones adecuadas y en la dirección adecuada. Es decir, las diferencias intercategoriales y las semejanzas intracategoriales se darán en las dimensiones características de cada categoría.

Tal como señala Turner (1987), si tenemos dos categorías que se ajustan igualmente bien a los estímulos, esto es, a los patrones de semejanzas y diferencias que se dan en el ambiente, y una de ellas resulta más accesible a los sujetos (por ejemplo, porque es más central, o, en el caso investigado por nosotros porque el sujeto se iden-

tífica más con ella que con otras) la más accesible será la que resulte sobresaliente, y viceversa si dos categorías son igualmente accesibles, porque son igualmente centrales para el sujeto, o porque tienen el mismo significado emocional, la que mejor se ajuste a los datos será la que resulte sobresaliente. En otras palabras : a igualdad de accesibilidad de las categorías, la saliencia vendrá determinada por el mayor o menor ajuste, y a igualdad de ajuste, la saliencia será el resultado del grado relativo de accesibilidad de las categorías.

Aunque el análisis de el funcionamiento de las autocategorizaciones hace hincapié en la determinación contextual de la saliencia de una categorización, esto es, en su dependencia de la situación y por ello se insiste en su carácter mudable, en que puede ser substituida con facilidad por otra, también a través de la conceptualización de la accesibilidad, se da cabida a determinantes más estables o crónicos de la saliencia. Así, por ejemplo, cuando se habla de su centralidad, o valor emocional para el sujeto, o, como veremos en nuestro trabajo, del grado de identificación del sujeto con la categoría, entendida como identidad estable.

Volviendo al concepto de identidad comparativa, se trata de recuperar el aspecto relacional de la identidad social al tener en cuenta el grado de identificación simultánea con dos categorías sociales. Por otra parte, se recoge la idea de Turner de autocategorizaciones a distintos niveles de inclusividad y de abstracción, pero dentro del nivel social y se intenta ver qué efectos tiene sobre la diferenciación intergrupala hecho de que las categorizaciones sociales a distintos niveles sean congruentes, es decir que subjetivamente una se incluya en la otra, o incongruentes , es decir que la de nivel inferior produzca un grado de identificación muy superior a la de nivel superordenado.

IDENTIDAD COMPARATIVA, CATEGORIZACION LINGÜISTICA Y DIFERENCIACION INTERGRUPAL

Marco del estudio

En nuestro primer estudio uno de los objetivos consistía en estudiar la diferenciación intergrupala entre distintos grupos lingüísticos en nuestro país: Castellanos, Catalanes, Vascos, Gallegos y Valencianos. El Valenciano a menudo es considerado como una variante geográfica del Catalán aunque existe desacuerdo acerca de su status en relación con este último. La constitución de 1978 reconoce el castellano como lengua nacional y concede a las demás lenguas, anteriormente dialéctos, la co-oficialidad con el castellano en las respectivas comunidades autónomas, en contraste con el pasado inmediato en el que se daba una situación de relación diglósica entre estas lenguas y el castellano.

En el presente las distintas lenguas presentan un grado diverso de vitalidad etnolingüística en el sentido de Giles, Bourhis y Taylor (1977) como dependiente de factores demográficos (proporción de hablantes), status otorgado a la lengua y el apoyo institucional, en cuanto a su uso en la administración y en los medios de comunicación de masas.

La clasificación de los grupos teniendo en cuenta los diversos indicadores de vitalidad etnolingüística sería la siguiente : El castellano alta vitalidad etnolingüística, el catalán media alta, el vasco media , y el valenciano y el gallego media baja. El caso del vasco posee interés pues a pesar de su escasa difusión, se advierte un aumento del status de la lengua, en cuanto a su adopción por niveles educativos más altos, así como el creciente apoyo institucional, a lo que se añade su carácter de símbolo de la identidad social.

Entre los objetivos del estudio estaban determinar en qué medida la vitalidad etnolingüística y la identificación con el endogrupo

servirían para determinar, tanto las dimensiones de comparación intergrupual, como la selección de los grupos respecto a los cuales se realizaría la diferenciación, en el sentido del favoritismo endogrupal y la intensidad de éste.

El estudio empírico

165 estudiantes de primer curso de Geografía e Historia pertenecientes a cinco comunidades autónomas participaron en el estudio. En primer lugar, rellenaron un cuestionario referido a su uso de la lengua, actitudes hacia el uso de la lengua, y su grado de identificación con la región y con la categoría nacional. Posteriormente siguiendo la técnica del "matched guise" o de muestras equiparadas (Lambert y col. 1960) se presentó el mismo mensaje (un pronóstico meteorológico) en las cinco lenguas.

De esta forma se controló el contenido del mensaje, haciéndolo aséptico ideológi-

camente. También se controló la variabilidad que pudieran introducir diferencias en el tono, ritmo y fluidez del emisor. Tras escuchar el mensaje los sujetos tenían que describir al hablante de cada lengua. Los resultados de este estudio, en lo que respecta a identificación endogrupal, indicaron que, si bien todos los grupos se identificaban con la región, había diferencias en el grado en que se identificaban con la categoría nacional, por lo que pareció de interés considerar conjuntamente ambos tipos de identidad a través de substraer de la identidad regional la identidad nacional (inicialmente la denominamos identidad substractiva). Obtuvimos el siguiente perfil de las comunidades (Figura 1).

Una visión conjunta de los niveles de las cinco comunidades en Vitalidad Etnolingüística, y en los resultados obtenidos en nuestro estudio en cuanto a Identidad Comparativa, se presentan en la Tabla 1.

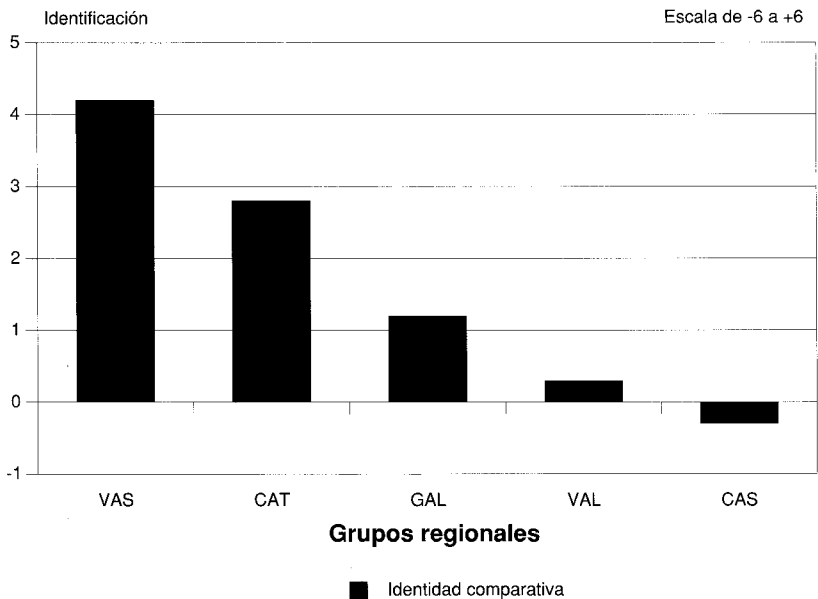


Figura 1. Identidad comparativa en cinco grupos regionales.

| GRUPOS SOCIOLING. | IDENTIDAD COMPARATIVA | VIT. ETNOLIN. TOTAL |
|--------------------------|------------------------------|----------------------------|
| Castellanos | Negativa | Alta |
| Catalanes | Media-Alta | Media-Alta |
| Vascos | Alta | Media |
| Gallegos | Media-Baja | Media-Baja |
| Valencianos | Baja | Media-Baja |

Tabla 1. Vitalidad etnolingüística e identidad comparativa. Tomado de Ros, Cano y Huici (1987).

Por lo que se refiere a la diferenciación intergrupala su evaluación se llevó a cabo a través de la comparación de las descripciones libres que los estudiantes realizaron de los hablantes de los distintos grupos lingüísticos. Cada frase que indicaba una idea independiente fue considerada como unidad de análisis. En primer lugar, se incluía en una serie categorías de contenido, y adicionalmente se evaluaba como positivo (1), neutro (0) o negativo (-1). Se empleó un índice de evaluación para cada sujeto y grupo consistente en la proporción de atributos positivos menos negativos sobre el total de atributos (positivos negativos, positivos y neutros) empleados por el sujeto para describir a un grupo dado. Ambas clasificaciones —por contenido y evaluativa— permitían determinar qué categorías se utilizaban con preferencia para describir cada grupo y cual era el tono evaluativo dominante, así como comparar la autoevaluación de cada grupo con la efectuada respecto a cada uno de los exogrupos.

En cuanto a las dimensiones de comparación y su aspecto evaluativo, se comprobó que los grupos de mayor status etnolingüístico se definían en términos de competencia (castellanos, catalanes y vascos), mientras que los de menor status (gallegos y valencianos) se definían en términos de sociabilidad y moralidad positiva. Al mismo tiempo, en el caso de los grupos de identidad comparativa positiva (catalanes,

vascos y gallegos) se describían a los hablantes de esos grupos como poseyendo una alta identificación con sus respectivos grupos. Vemos pues, que la vitalidad etnolingüística ha servido como guía de las dimensiones de comparación seleccionadas.

Cuando vemos los resultados de la comparación par a par entre la evaluación del endogrupo y la de cada uno de los exogrupos realizados a través del ANOVA (Tabla 2) se advierte que el grupo que mayor diferenciación muestra respecto a otros grupos es el de los castellanos, quienes además de presentar la autoimagen más positiva se diferencian significativamente de los restantes grupos. En el otro extremo, los gallegos presentan la autoimagen menos positiva y no llegan a diferenciarse significativamente de los demás grupos. Los catalanes se diferencian significativamente de los castellanos. Los vascos se diferencian significativamente de gallegos y de los castellanos y los valencianos se diferencian significativamente de los vascos y muestran una tendencia a hacerlo también respecto a los catalanes, mientras que dan una imagen uniformemente positiva de los castellanos, gallegos y de su propio grupo.

Vemos a continuación en qué medida la identidad comparativa resulta útil a la hora de interpretar estos resultados de diferenciación intergrupala.

El caso de los castellanos resulta un tanto paradójico. Son el grupo con menor

| SUJETOS | ENDOGRUPO | GRUPO DESCRITO | | | | |
|-------------|-----------|----------------|--------|--------|--------|-------|
| | | Gall. | Catal. | Vascos | Valen. | Cast. |
| Gallegos | .02 | -- | -.19 | -.09 | .14 | -.12 |
| Catalanes | .12 | .10 | -- | .15 | -.10 | -.19* |
| Vascos | .17 | -.20* | .05 | -- | .17 | -.09* |
| Valencianos | .30 | .36 | -.02 | .01* | -- | .33 |
| Castellanos | .41 | .02* | -.11* | -.03* | -0.4* | -- |

Nota: Los contrastes estadísticos se han realizado entre la primera columna (endogrupo) y las restantes (exogrupos).

* Evaluaciones del exogrupo estadísticamente diferentes ($p < .05$) de la evaluación del endogrupo (de la misma fila).

Tabla 2. Evaluación global de grupo. Tomado de Ros, Huici y Cano (en prensa).

identidad comparativa y sin embargo son los que muestran un mayor favoritismo endogrupal. Tal vez aquí el hecho de que las comparaciones se establezcan a partir de las categorizaciones lingüísticas y de que los castellanos sea un grupo de alto status cuya situación de lengua privilegiada se esté viendo amenazada, dé cuenta de esa mayor diferenciación mostrada por este grupo. En los demás casos parece como si la cercanía o lejanía en términos de la dimensión de la identidad comparativa (véase la figura 1) sirviese para seleccionar los grupos objeto de la diferenciación. Así los catalanes y vascos, de mayor identidad comparativa, se diferencian de los castellanos, el grupo de menor identidad comparativa. Por su parte los valencianos se diferencian de vascos y de catalanes y el grupo intermedio gallegos no se diferencia de ninguno. El único dato no congruente con esta interpretación es la diferenciación que establecen los vascos respecto de los gallegos, lo cual puede obedecer a otras razones, como, por ejemplo, el que su forma de identidad con la comunidad y su uso de la lengua sea considerado como mucho menos relacionado con una conciencia na-

cional que en el caso de los vascos. En cualquier caso, vemos que los grupos que ocupan lugares próximos en cuanto a la identidad comparativa no establecen diferenciaciones entre ellos. Todo sucede como si en este contexto comparativo la relación con la categoría nacional fuese un elemento importante en la relación entre los grupos lingüísticos. Puede que la interpretación que se dé del uso de la lengua autóctona como un abandono o traición a la lengua de la nación dependa de la posición que el grupo adopte en general en relación a la categoría nacional.

Este estudio además de poner de relieve el interés del empleo del concepto de identidad comparativa indica que el enfoque de la diferenciación intergrupual y de los estereotipos mutuos entre grupos a un nivel no es independiente de las relaciones que estos establezcan con la categoría supraordenada que sirve de marco a sus relaciones.

Igualmente sirve para mostrar que la diferenciación intergrupual no es un patrón universal que se produce en relación con todos los exogrupos, sino que depende del contexto de comparación.

IDENTIDAD COMPARATIVA Y ACENTUACION DE LOS EFECTOS DE LA CORRELACION ILUSORIA

Como es sabido, la aplicación del concepto de correlación ilusoria (Chapman 1967, Chapman y Chapman 1967, 69) al campo de los estereotipos se debe al trabajo de Hamilton y colaboradores.

Hamilton (1981, p. 123), basándose en el trabajo de los Chapman, la define como "el informe erróneo por un observador en relación con el grado de asociación entre dos variables o clases de acontecimientos". La investigación de los Chapman puso de relieve que las correlaciones ilusorias se deben a que dos variables o conjuntos de estímulos resulten distintivos, lo que lleva a sobreestimar su coaparición. La distintividad, a su vez, puede ser el resultado de la infrecuencia compartida, es decir, de que ambos conjuntos estímulares sean infrecuentes. Esto sucede, por ejemplo, cuando una conducta infrecuente se asocia a un grupo infrecuente en mayor medida que la información que se tiene lo permite (Hamilton y Gifford, 1976). Es decir, se tiende a atribuir de forma exagerada una conducta infrecuente a un grupo infrecuente.

Otra causa de distintividad es la existencia de una asociación previa entre dos variables o conjuntos de estímulos, como por ejemplo, cuando existe una asociación entre un rasgo y un grupo, esto es un rasgo estereotípico, ello lleva a una sobreestimación de la aparición conjunta de ambos cuando se procesa nueva información. Así pues, se tiende a sobreestimar la aparición de un rasgo estereotípico en los integrantes del grupo correspondiente, mas allá de la evidencia existente. De acuerdo con Hamilton, las correlaciones ilusorias están a la base de la formación y mantenimiento de los estereotipos sociales.

Los estudios empíricos

Los estudios que a continuación describimos (Huici 1989) se basan en este segunda

forma de aplicar el concepto de correlación ilusoria a los estereotipos. Es decir, iban examinados a determinar los efectos de la asociación previa entre rasgos y grupos en el procesamiento de la nueva información, pero teniendo en cuenta en qué medida la pertenencia endo y exogrupal influía en dicho procesamiento. Tomando el paradigma de Hamilton y Rose (1980) se presentaba información acerca de miembros individuales de tres grupos regionales (Vascos, Catalanes y Andaluces). Estos individuos (un total de 24, ocho por grupo regional) eran descritos por dos rasgos. Los rasgos empleados eran o estereotípicos de cada uno de los grupos o neutros. El número total de asociaciones Grupo-Rasgo era la misma para cada grupo. Cada rasgo se empleaba dos veces en relación con cada grupo, es decir no había una correlación, rasgo-grupo. A continuación se pedía a los sujetos que estimasen cuántas veces cada rasgo había aparecido asociado a cada grupo. Normalmente se obtiene una sobreestimación de la aparición de el rasgo estereotípico de un grupo asociado a ese grupo, es decir una interacción entre Grupo descrito/ Tipo de Rasgo. En un primer estudio con 80 sujetos de las tres comunidades (Andaluza, Vasca y Catalana) correspondientes a los grupos estímulo, se incluyó una condición de saliencia de la categorización, en la que previamente a la tarea de presentación de la información se pedía a los sujetos que comparasen a su propio y a otros grupos regionales en términos de su identificación grupal, junto con una condición de control de no saliencia que replicaba el paradigma de Hamilton y Rose. La hipótesis era que en la condición de saliencia se produciría una acentuación del efecto de sobreestimación. Se obtuvo únicamente el efecto Hamilton y Rose, es decir la interacción Grupo descrito/Tipo de rasgo, pero no la triple interacción con condición.

En un segundo estudio, éste sólo con sujetos del País Vasco, y empleando nuevos rasgos estereotípicos que eran equiparables

en términos evaluativos, se tuvo en cuenta adicionalmente la identidad comparativa de los sujetos. La inclusión de esta variable obedecía al hecho de que en el País Vasco el grado de identificación con la categoría nacional refleja una división social de gran relevancia y se pensaba que las diferencias individuales en ella podía repercutir a la hora de procesar la información respecto al propio grupo y a exogrupos. En este segundo estudio tampoco se obtuvo la esperada acentuación del efecto en la condición de saliencia entre los sujetos de mayor identidad comparativa, cuando se tenían en cuenta todos los grupos estímulo y todos los adjetivos estereotípicos y neutros.

Se llevó a cabo un análisis adicional centrado en los datos correspondientes a los estereotipos de dos grupos, vascos y andaluces, es decir, respecto a las estimaciones de cuantas veces había aparecido el estereotipo andaluz y vasco aplicado a cada uno de estos dos grupos en las dos condiciones (saliencia y control), en sujetos Altos y Bajos en identidad comparativa. La razón de esta selección era que para los sujetos vascos en este contexto comparativo los andaluces, y no los catalanes, representan al exogrupo, dado que a menudo se consideran el prototipo de los españoles. Se puede pues decir que el análisis se refería al endogrupo y al exogrupo. Se encontró una interacción significativa entre Grupo Descrito (Endogrupo-Exogrupo)/Tipo de Rasgo (estereotipo del endogrupo y estereotipo del exogrupo)/ Condición/Identidad Comparativa. Las comparaciones de medias indicaron que se debía fundamentalmente a las diferencias entre los sujetos de alta Identidad Comparativa en las dos condiciones experimentales. Parece como si se produjese una acentuación del efecto Hamilton y Rose en el caso de los sujetos de alta identidad comparativa en la condición de saliencia. Aunque los datos no son concluyentes debido a un efecto de subestimación en los sujetos de

baja identidad en la condición de control, y deberían ser replicados en otro estudio, sugieren que al añadir variables que tienen que ver con las relaciones intergrupales y la identidad social comparativa somos capaces de llevar a cabo análisis algo más finos que los que proporcionan una aproximación puramente cognitiva al tema del mantenimiento de los estereotipos.

LA IDENTIDAD COMPARATIVA Y LA EVALUACION DE LA COMUNIDAD EUROPEA

Marco del estudio

Uno de los desarrollos políticos del fin de siglo en Europa y en otras partes del mundo parece estar revelando la existencia en paralelo de dos tendencias: una la creación y consolidación de entidades supranacionales y otra, el reavivamiento de las reivindicaciones de status político independiente de las comunidades étnicas y culturales aparentemente retenidas hasta ahora dentro de las nacionalidades.

El marco teórico antes aludido, de la teoría de autocategorización del yo con la importancia otorgada a los distintos niveles de categorización parecía particularmente idóneo para enfocar el problema de la evaluación de una entidad supranacional como la CE, que como categoría de pertenencia incluía las identidades a otros niveles como el nacional y el regional. De forma más específica, la investigación que aquí se describe (Huici y col. en preparación) trata de determinar en qué medida las identidades a niveles inferiores de categorización (nacional y regional) afectaban el modo en que se evaluaba una entidad más abstracta y general, como la CE. Para ello, estudiamos cómo se interpretaba la participación en la CE y los beneficios a ella asociados en dos regiones europeas, Escocia y Andalucía, que suponíamos en principio que represen-

taban dos sistemas de identificación regional/nacional muy diversos.

En otro lugar (Huici y col. en preparación) hemos llevado a cabo una comparación más detallada de las características de ambas regiones. Aquí, basándonos en lo allí expuesto, nos limitaremos a destacar un cierto paralelo general en aspectos históricos y económicos entre ellas. Así, las dos regiones tienen una distintividad histórico-cultural dentro de los respectivos estados nacionales, ambas han tenido una situación de desventaja económica respecto al resto de la nación, aunque por razones diversas. En el caso de Andalucía por su menor desarrollo industrial y su mayor dependencia de la agricultura se dan índices inferiores de nivel de vida y mayor desempleo que en el resto del estado, mientras que el caso de Escocia la posición de desventaja deriva del declive industrial del tipo de industria pesada que constituía la base de su economía. Estas dos regiones difieren fundamentalmente en las relaciones políticas entre la región y la nación. Aunque en Andalucía hubo un amplio apoyo popular en el referéndum para el establecimiento de su autonomía en 1980, la identidad andaluza tiene un carácter más cultural que político, y el apoyo al Partido Andalucista se ha mantenido en porcentajes cercanos al 10% en las consultas electorales recientes. Por otra parte, este partido no ha mantenido nunca una opción independentista.

En el caso de Escocia, entre otras razones, por la naturaleza más centralista del estado, la identidad escocesa ha tenido un carácter político mucho más marcado, habiendo obtenido el partido nacionalista escocés un apoyo que oscila entre el 20 y 30% en las últimas elecciones. Por otro lado, otros partidos han ido adoptando en sus programas medidas en apoyo del nacionalismo. Otra de las diferencias entre el caso andaluz y el escocés es que mientras que en el Reino Unido sí hay un claro grupo dominante, Inglaterra, que puede

ser considerado el prototipo de lo británico, esa dominancia está más diluida en el caso español.

Por todo lo anterior, esperábamos que ambas regiones podrían ser caracterizadas de forma diversa en términos de congruencia o tensión entre las diversas identidades. En Andalucía se predecía una alta congruencia entre identidad nacional y regional mientras que en Escocia se esperaba cierto grado de tensión entre identificación con Escocia y Gran Bretaña. En otras palabras, esperábamos encontrar distintos niveles de Identidad Comparativa en una y otra región, mucho más alta en el caso de Escocia que en el de Andalucía. En consecuencia, esperábamos una relación negativa entre identificación con la nación y valoración de la CE en el caso de Escocia y una relación positiva en el de Andalucía. Adicionalmente suponíamos que una evaluación positiva de CE en el caso de Escocia se vinculase a una percepción del papel que esta entidad podía jugar a la hora de restablecer el equilibrio de las regiones en términos de equidad, mientras que en Andalucía se relacionaría a una evaluación de los beneficios para la región y para la nación.

El estudio empírico

136 estudiantes universitarios escoceses y 204 andaluces de diferentes carreras (Medicina, Historia, Empresariales e Ingeniería) rellenaron un cuestionario en el que se les preguntaba por su identificación con la región, nación y Europa, por la evaluación del impacto CE a nivel individual, regional y nacional, así como en las relaciones entre las regiones y el estado. Otras cuestiones eran percepción de la necesidad de autonomía regional, y conocimiento de CE.

De acuerdo con nuestro punto de partida, encontramos una diferencia significativa entre ambas regiones en términos de

identidad comparativa (Escocia $X = 2.15$ Andalucía $X = .015$) pues mientras que en Andalucía aparecían unos niveles de identificación con la región y la nación prácticamente iguales (medias 5.99 y 5.97 respectivamente en una escala de 1 a 7), en Escocia se daba una identificación muy superior con la región que con la nación, (medias 6.32 y 4.17 respectivamente). Este resultado se vio corroborado, por las respuestas a una segunda pregunta que en lugar del grado de identificación, se preguntaba sobre el contenido regional o nacional de su identidad a través de la pregunta "Tiendo a verme a mí mismo como...." y respuestas que ofrecían distintas opciones de preferencia relativa por la región o la nación o ambas por igual. Mientras que en el caso de Escocia, sólo el 40% de los sujetos manifestaban una identificación dual por igual con ambas, región y nación, el 80% de los andaluces preguntados se veían igualmente andaluces y españoles. Por otra parte, mientras que el 58 % de los escoceses se veían como preferentemente escoceses, sólo el 11% de los andaluces encuestados se veían de ese modo. Una vez confirmadas las diferencias esperadas en la variable de interés pasamos a considerar los resultados en relación con las restantes hipótesis. Se advierte en primer lugar, en relación a una evaluación global del impacto de la CE que, mientras que en el caso de Andalucía se asociaba positivamente con identificación con la región, con la nación y con Europa, en el caso de Escocia la evaluación positiva de ese impacto se relacionaba únicamente a la identificación con Europa. Por lo que respecta a la valoración del impacto sobre la región y la nación obtenemos un patrón semejante. En el caso de Andalucía la evaluación del impacto se asociaba positivamente no sólo a la identidad Europea sino también a la regional y la nacional, siendo la relación con esta última la más importante. En el caso de Escocia se produce únicamente

una relación con la identidad europea. No se comprobó la relación negativa esperada entre identidad nacional y evaluación de la CE. Por lo que se refiere al papel que Europa puede jugar en las relaciones entre la región y el estado, vemos que su valoración positiva está asociada a la identidad europea, en el caso de Escocia, pero no en el de Andalucía. Por otra parte, en Escocia, las personas que más se identifican con la región ven menos posible que Europa juegue un papel a nivel de mejora de las relaciones o en la redistribución económica. En el caso de Andalucía se advierte que existe una relación baja pero significativa entre identidad regional y nacional y la mejora de las relaciones región-estado y redistribución económica, lo cual no era esperado. En conjunto los resultados suponen un apoyo parcial a nuestras hipótesis. Se confirma que en la región de menor identidad comparativa, Andalucía, la evaluación positiva de la CE se relaciona a la identidad nacional. Por otra parte la no existencia en esa región de una relación entre identidad europea y valoración del papel de CE en el dominio intergrupual podría estar indicando o bien que esas relaciones se consideran buenas, o que Europa no va a jugar ningún papel en ese dominio. Así pues el conjunto de predicciones para Andalucía parece recibir apoyo. No obstante, encontramos alguna relación no esperada entre evaluación del papel intergrupual de Europa para Andalucía y la identidad nacional. Se puede interpretar que en este caso tiene un significado particular no asociado al separatismo ni a la redistribución política y económica sino como una consecuencia más de los beneficios de la CE. Hay que recordar, en este punto que Andalucía ha sido una de las regiones europeas que ha obtenido más ayudas económicas especiales. Por lo que respecta a Escocia, con alta identidad comparativa, nuestros datos apuntan a que en esta región se presta mayor atención al dominio

de las relaciones intergrupales. En primer lugar, se obtiene una correlación positiva entre identidad europea y mejora de las relaciones región-estado, y al mismo tiempo se advierte que existe una relación negativa entre identificación con la región y valoración del impacto de la CE a nivel de las relaciones políticas y de la redistribución económica. Así pues, los escoceses parecen prestar atención a este área de impacto de la CE pero, conforme se identifican más con su región se muestran más escépticos de lo que el nuevo estado supranacional acarreará. Esto quizás indique el temor de que una nueva burocracia reste aun más las posibilidades de autodeterminación.

El conjunto de resultados sí parece indicar una diferente valoración de la entidad supranacional CE en dos regiones que se caracterizan por una diversa relación entre identidad regional y nacional.

CONCLUSIONES

Como se ha podido ver, el concepto de identidad comparativa —añeido a la doble categorización regional/nacional— ha sido derivado de forma inductiva a partir de los resultados obtenidos en nuestra primera investigación para dar cuenta de la diferenciación intergrupala entre grupos lingüísticos en nuestro país (Ros, Cano y Huici, 1987 Ros, Huici y Cano en prensa) poniéndola en relación con la identificación con la categoría nacional (España) y la regional (Autonomías). Posteriormente ha mostrado su utilidad a la hora de hacer predicciones en cuanto a la acentuación de los sesgos en el procesamiento de la información estereotípica relativa al endogrupo y al exogrupo (Huici, 1989), o en cuanto a la valoración de entidades supranacionales como la Comunidad Europea. Conviene, pues, señalar que hasta el momento no se ha llevado a cabo una investigación sistemática de los efectos de las variaciones de la identidad

comparativa en la saliencia de la categorización y en la diferenciación intergrupala. Para hacerlo será útil tener en cuenta las aportaciones mas arriba citadas que hacen Oakes (1987) y Turner (1987) sobre el problema de en qué condiciones hay que esperar un aumento de la saliencia de una categorización. Así, si aplicamos la fórmula de la saliencia propuesta por estos autores, cabe hacer una interpretación post hoc de algunos resultados obtenidos que nos han parecido paradójicos, como el ya señalado de que fuese el grupo castellano el que mostrase una mayor diferenciación. En principio el hecho de que las dos categorizaciones, regional y nacional sean igualmente accesibles haría pensar que cualquiera de ellas debe resultar menos saliente para diferenciar grupos a su correspondiente nivel (otros grupos regionales, u otros grupos nacionales) que en el caso en que una es accesible y otra no. Habría pues que explicar, por qué en este caso la categorización regional se hace sobresaliente. Ya hemos avanzado más arriba una interpretación en términos del contexto de comparación y de que el empleo de las categorizaciones lingüísticas hayan puesto de relieve su status de grupo superior amenazado, y hayan contribuido a la diferenciación respecto a otros grupos regionales. Con todo, ésta no es mas que una interpretación a posteriori. Conviene pues, realizar un estudio sistemático variando la accesibilidad de las categorías a distintos niveles, siendo la hipótesis general que tanto la intensidad como el nivel al que se producirá la diferenciación intergrupala, dependerá de la accesibilidad relativa de cada una de las dos categorizaciones. Esto junto con la utilización de otros tipos de categorización a dos niveles de inclusividad, diferentes de la regional/nacional hasta ahora empleada, y la variación en los contextos de comparación constituyen uno de nuestros trabajos de investigación más inmediatos.

Un último comentario en relación a las tendencias dominantes en la psicología social actual. Las dos primeras investigaciones aquí descritas que hacen referencia al tema de estereotipos ponen de relieve la imposibilidad de tratar adecuadamente los estereotipos sin

tener en cuenta el marco de las relaciones intergrupales, que según hemos visto en este caso abarca no sólo las de los grupos a un nivel sino las que estos mantienen con respecto a categorías que teóricamente los incluyen.

REFERENCIAS

- Bruner, J. S. (1957). On perceptual readiness. *Psychological Review*, 64, 123-51.
- Chapman, L. J. (1967). Illusory correlations in observational report. *Journal of Verbal Behavior*, 6, 151-155.
- Chapman, L. J. y Chapman, J. P. (1967). Genesis of popular but erroneous psychodiagnostic observations. *Journal of Abnormal Psychology*, 72, 193-204.
- Chapman, L. J. y Chapman, J. P. (1969). Illusory correlations as an obstacle to the use of valid psychodiagnostic signs. *Journal of abnormal Psychology*, 74, 271-280.
- Giles, H. Bourhis, R. y Taylor, D. (1977). Towards a theory of language and ethnic group relations. En H. Giles (ed.) *Language, ethnicity, and intergroup relations*. London: Academic Press.
- Hamilton, D. L. (1981). Illusory correlations and stereotyping. en D.L. Hamilton (ed) *Cognitive processes in stereotyping and intergroup behavior*. Hillsdale, New Jersey: LEA.
- Hamilton, D.L. y Gifford, R.K. (1976). Illusory correlations in interpersonal perception: a cognitive basis of stereotypic beliefs. *Journal of Experimental and Social Psychology*, 12, 392-407.
- Hamilton, D. L. y Rose, I. (1980). Illusory correlations and the maintenance of stereotypic beliefs. *Journal of Personality and Social Psychology*, 39, 832-845.
- Huici, C. (1989). Procesos cognitivos y mantenimiento de estereotipos sociales: el papel de las correlaciones ilusorias. Trabajo presentado al Seminario sobre Cognición Social en la Psicología Social Europea. Madrid: ICE-UNED.
- Huici, C., Ros, M., Hopkins, N., Carmona, M., Cano, J. I. y Emler, N. (en preparación) systems of 'regional' and nation-state identification in Scotland and Andalucía and their implications for evaluations of the European Community.
- Lambert, W. E., Hodgson, R., Gardner, R. C. y Fillenbaum, D. (1960). Evaluational reactions to spoken languages. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 60, 44-51.
- Oakes, P. (1987). The salience of social categories. En J.C. Turner. *Rediscovering the social group. A self-categorization theory*.
- Ros, M., Cano, J. I. y Huici, C. (1987). Language and Intergroup Perception in Spain. *Journal of Language and Social Psychology*, 6, 3-4, 243-259.
- Ros, M., Huici, C., Cano, J. I. (en prensa). Ethnolinguistic vitality and social identity: their impact on ingroup bias and social attribution. En R. Landry and R. Allard (eds) *Ethnolinguistic vitality. Numero especial de la revista International Journal of the Sociology of Language*.
- Tajfel, H. (1972). La categorización social. En S. Moscovici (ed.) *Introduction a la psychologie sociale*, 272-302. Paris: Larousse.
- Turner, J. C. (1982). Towards a cognitive redefinition of the social group. en H. Tajfel (Ed) *Social Identity and intergroup relations*, 15-40. Cambridge: Cambridge University Press and Paris. Editions de la Maison de Sciences de l'Homme.
- Turner, J. C. (1987). *Rediscovering the social group. A self-categorization theory*. Oxford: Blackwell.